

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 176-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	YULLY ADRIANA GAMBOA CONTRERAS	C.C. / C.E. No.:	60266512
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/02/2017	Hasta 28/02/2017	INFORME No.: 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	176	Fecha de inicio	01/02/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Presentación de servicios profesionales para brindar soporte y mantenimiento a los aplicativos que hacen parte de la gestión de prueba electrónica que están desarrollados en JAVA, así mismo realizar el desarrollo de nuevas funcionalidades o mejoras que se identifiquen en la plataforma de presentación de exámenes" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Setenta y tres millones ciento noventa y siete mil quinientos pesos (\$73.197.500) MCTE , precio correspondiente a 99,221 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de seis millones trecientos sesenta y cinco mil pesos (\$6.365.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: Sesenta y tres millones sesenta y cinco mil pesos (\$63.650.000) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula Séptima del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce meses (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 1 de Febrero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 1 de Febrero de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 176. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:		<i>De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: El ICFES pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: a) un (1) primer pago de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS(3.182.500) M/CTE. IVA incluido, previa entrega de implementación y pruebas funcionales documentadas de las siguientes historias correspondientes al módulo de MOT, HU120 creación de actividades y HU121 Asociación de actividades por rutas y; b) Once(11) pagos cada uno por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$6.365.000) M/CTE, incluido IVA.</i>											
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:		<i>En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:</i>											
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto										Valor	
1	20/02/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 176 correspondiente al entregable correspondiente HU120 y HU121 del módulo de MOT										\$3.182.500	
2	20/02/2017	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 176 correspondiente al entregable correspondiente al mes de Febrero del año en curso										\$6.365.000	
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X	X										

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realización cambios eliminación concepto de Ruta en el modelo de base datos y clases de MOT.	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

2	Ajustes y soporte cambios interoperabilidad MOT Móvil	100%
3	Implementación HU23 Asociar pasos a Actividad	100%
4	Implementación HU24 Agregar paso de actividad	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Oscar Yovanny Baquero Moreno** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Oscar Yovanny Baquero Moreno**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(20)** de **(2)** de **(2017)**


Elaboró


Revisó


Aprobó